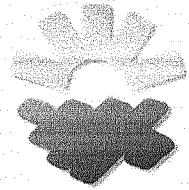




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0023815/2008

VISTO:

La presentación efectuada por las Srtas. Consejeras de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, Srtas. Fabiana FLORES VILLAGRA, Rocío BERAZATEGUI y el Sr. Consejero Suplente Sr. Ignacio DENIS, referida a la incorporación de turnos de exámenes especiales en el Calendario Académico 2009; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene en cuenta lo sugerido por el despacho por mayoría formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo de fecha 5 de diciembre de 2008.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

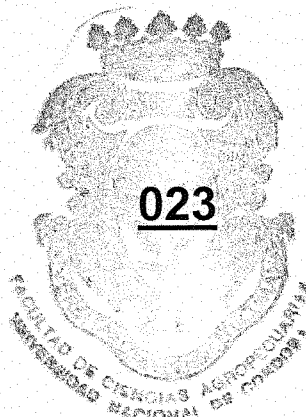
ARTICULO 1º: Archivar las presentes actuaciones debido a que el causal de este expediente fue discutido y tratado en la Sesión de este Cuerpo del día 28 de Noviembre de 2008.

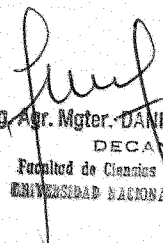
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese a los Sres. Consejeros de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía, Srtas. BERAZATEGUI, FLORES VILLAGRA y Sr. Ignacio DENIS. Cumplido, notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, General de Coordinación y Planeamiento y al Area de Enseñanza. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°
E.A




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA